

Expediente: 2711/90
Carátula: CABRERA OSCAR RUBEN Y OTRA C/ BATALLANES CARLOS ALBERTO Y/U OTRO S/ Z- DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 4
Tipo Actuación: DECRETOS CON FD
Fecha Depósito: 27/08/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - EL COMERCIO DEL NORTE CIA.DE SEGUROS S.A., -DEMANDADO/A
27273651174 - CABRERA, OSCAR RUBEN-ACTOR/A
900000000000 - JOSE MINETTI Y CIA.S.A.C.I (LA FRONTERITA Y BELLA VISTA), -REPRESENTANTE LEGAL
20172194185 - BATALLANES, CARLOS ALBERTO-DEMANDADO/A
27324123615 - PARRADO, ANDREA GIANINA-POR DERECHO PROPIO
900000000000 - ACOSTA, SILVINA MARCELA-POR DERECHO PROPIO
27324123615 - REINOSO DE CABRERA, MARTA ZULEMA-ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 4

ACTUACIONES N°: 2711/90



H102346360547

JUICIO: "CABRERA OSCAR RUBEN Y OTRA c/ BATALLANES CARLOS ALBERTO Y/U OTRO s/ Z- DAÑOS Y PERJUICIOS". EXPTE. N° 2711/90 - Juzgado Civil y Comercial Común VII nom

San Miguel de Tucumán, agosto de 2026.

Proveyendo el escrito PIDO REGULACIÓN DE HONORARIOS - POR: PARRADO, ANDREA GIANINA - 21/08/2026 08:31

Del pedido de regulación de honorarios, en atención a que no se encuentra totalmente concluida la etapa de ejecución de sentencia y al pedido de que se aseguren sus honorarios (art. 35 de la ley 5480), previo a todo trámite, córrase vista a la demandada por el término de cinco días ...- GG-2711/90.
Fdo:

Actuación firmada en fecha 26/08/2026

Certificado digital:
CN=GARMENDIA Guillermo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20172690514

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.